

UNIVERSIDADES

- 8732** *RESOLUCION de 2 de marzo de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y «DOGC», de 10 de julio, una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», número de orden 49, código A, sin que se haya formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente ya que el único candidato presentado no fue valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 9.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Barcelona, 2 de marzo de 1992.—El Rector, Josep Bricall.

- 8733** *RESOLUCION de 2 de marzo de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y «DOGC», de 10 de julio, una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», número de orden 144, código A, sin que se haya formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente ya que los candidatos no fueron valorados favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Barcelona, 2 de marzo de 1992.—El Rector, Josep Bricall.

- 8734** *RESOLUCION de 7 de abril de 1992, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 2 de diciembre de 1991.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 2 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad, el Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver concursos de acceso para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Pompeu Fabra en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 7 de abril de 1992.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

REFERENCIA 51 C A

TIPO DE CONCURSO: ACCESO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos Universitarios

AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Número de plazas: 1

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Ferriró Lapata. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Eusebio González García. Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Francisco J. Lasarte Alvarez. Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don José María Martín Delgado. Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Juan José Bayona de Perogordo. Catedrático de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Antonia Agulló Agüero. Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Antonio Cayón Galiardo. Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Fernando Cervera Torrejón. Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º: Don Juan Bautista Martín Queralt. Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Perulles Moreno. Catedrático de la Universidad de Barcelona (Lleida).

- 8735** *RESOLUCION de 8 de abril de 1992, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de méritos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 29 de enero de 1992.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Comisión gestora de esta Universidad, el Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver concursos de méritos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Pompeu Fabra en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 8 de abril de 1992.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

REFERENCIA 52 C M

TIPO DE CONCURSO: MERITOS

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: PERIODISMO

Número de plazas: 1

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Gomis Sanahuja, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don José Luis Martínez Albertos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Luis Núñez Ladeveze, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Luisa Santamaría Suárez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Fernández Areal, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miquel Maria de Moragas i Spa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Carmelo Garitaonandia, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Francisco Vázquez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Felicitísimo Valbuena Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pere Oriol Costa Badia, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.